

EL SEUDOANDALUCISMO DEL ESPAÑOL DE LA COSTA PACÍFICA DE MÉXICO

JOSÉ G. MORENO DE ALBA
Universidad Nacional Autónoma de México

1. En otro lugar hice ver que ciertas explicaciones de Menéndez Pidal, de naturaleza histórico-social, sobre debilitaciones consonánticas en hablas antillanas y de la costa atlántica, no parecen aplicarse con igual propiedad a fenómenos fonéticos semejantes observables en otros ámbitos geográficos americanos¹. Me refería en particular a la aspiración y pérdida de -s que, con alguna frecuencia, aparece en los dialectos del litoral pacífico mexicano. En otras palabras, si para las hablas antillanas y del Golfo de México (entre otras) parece funcionar muy bien la explicación andalucista que fundamentó Menéndez Pidal en el hecho de que esas costas eran frecuentadas por las flotas procedentes de puertos andaluces, hay necesidad de buscar otro tipo de argumentos para las articulaciones débiles de -s que se dan en la costa mexicana del Pacífico, ya que no era visitada por naves procedentes del sur de España². En aquella comunicación, que tuvo como coautor al profesor Juan López Chávez, nos limitamos a señalar la relación existente entre factores de clima y altitud con el grado de relajamientos de -s implosiva. Observamos simplemente que, en México, se da una relación directamente proporcional entre temperatura y relajación de -s: en las tierras calientes se aspira y se pierde más la -s que en las tierras frías. Por otra parte, vimos que la relación era inversa entre altitud y debilitamiento consonántico: a mayor altitud sobre el nivel del mar corresponde menor relajación de -s. Hago énfasis en que

¹ Cfr. JOSÉ G. MORENO DE ALBA y JUAN LÓPEZ CHÁVEZ, «La aspiración de -s implosiva en México y su relación con factores climatológicos», en *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan de Puerto Rico (1982), 1987, 313-321.

² No hay duda de que Menéndez Pidal calificó precisamente de andalucista al dialecto de la costa pacífica de México, cuando anotó: «én el Pacífico, las costas de Jalisco y de Guerrero, que hemos mencionado como andalucistas, tenían los dos grandes puertos para el comercio con Filipinas y el Perú: La Navidad y Acapulco» («Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América», en *Estructuralismo e Historia, Miscelánea Homenaje a André Martinet*, III, La Laguna, 1962, 141). Esos puertos no recibían la visita de flotas andaluzas. A Acapulco llegaba ciertamente la nao de China, una vez al año, la cual, por otra parte, no necesariamente era portadora de habla *andaluzante*, como obviamente lo era la flota que llegaba a puertos antillanos y de la costa atlántica.

jamás pretendimos ver en esos factores (clima y altitud) una *causa* del fenómeno fonético. Expusimos sólo, con apoyo en datos estadísticos y dialectales, la *relación* que se daba entre fonética, por un lado, y clima y altitud, por otro.

Precisamente como los razonamientos de Menéndez Pidal no son, a mi ver, aplicables a la costa pacífica de México, y la relación entre clima y fonética es sólo eso y no una explicación, pretendo ahora ofrecer algunos datos de geografía histórica que ayuden un poco al menos a aclarar el origen que pudo tener ese rasgo articulatorio (relajamiento de -s implosiva) en la costa del Pacífico mexicano. En las siguientes páginas expondré, primeramente, de manera esquemática, los datos fonéticos obtenidos como parte de los materiales del *Atlas Lingüístico de México* (ALM, inédito en el momento de redactar estas notas). En seguida me referiré a algunas noticias históricas sobre población y asentamientos en ese litoral y de ellas me valdré para intentar alguna explicación, necesariamente hipotética, del fenómeno fonético expuesto. Adelanto desde este momento mi acuerdo con Pedro Henríquez Ureña, cuando señalaba que no es uno sino que son múltiples los factores que inciden en las diferenciaciones del español americano³. Las informaciones que aquí daré sólo serán por tanto, si acaso, algunos datos de cierto tipo (de historia geográfica concretamente) que, sumados a otros varios de diversa naturaleza, ayudarán quizá a encontrar las causas de algunas peculiaridades fonéticas del español actual de la costa pacífica mexicana.

2. El trabajo de campo y de gabinete del proyecto denominado *Atlas Lingüístico de México* (ALM) se concluyó hace ya algunos años, y la cartografía está también en buena parte terminada; sin embargo, se trata de una importante investigación aún inédita. No puedo detenerme a explicar aquí con pormenor las innovaciones de método que se dan en el ALM⁴; lo único que me interesa destacar es que, en esa empresa de geografía lingüística se prestó particular interés al análisis fonético de textos extensos, procedentes de conversaciones libres que fueron grabadas magnetofónicamente y en las que intervinieron informantes oriundos de todos y cada uno de los 193 puntos de encuesta. Con estos resultados se publicará un buen número de mapas que informarán con inusual detalle sobre la distribución de las variantes alofónicas de cada uno de los fonemas (en muy diversos contextos fónicos) a lo largo y ancho del país. Si en la dialectología tradicional se suelen mostrar en cada mapa las respuestas que se obtuvieron por parte de un sujeto (o en todo caso de unos pocos sujetos) a una sola pregunta del cuestionario, en cada uno de los mapas del ALM se dará cuenta de la frecuencia de empleo de cada uno de los alófonos en cada localidad, calculada estadísticamente con base en un muy

³ «Diferencias de clima, diferencias de población, contacto con diversas lenguas indígenas, diversos grados de cultura, mayor o menor aislamiento, han producido o fomentado diferencias en la fonética y en la morfología, en el vocabulario y en la sintaxis» (PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, «Observaciones sobre el español de América, II», en *Observaciones sobre el español de América y otros estudios filológicos*, Buenos Aires, 1976, 51).

⁴ Para información sobre el ALM puede verse, entre otras noticias: JOSÉ G. MORENO DE ALBA, «Dialectología mexicana: métodos y resultados parciales», en *Actas del V Southwest areal Language and Linguistics workshop*, San Antonio (Texas), 1976, 302-319; y, del mismo autor, *El español en América*, México, 1988, en especial las págs. 128-135.

elevado número de apariciones por cada sujeto; téngase en cuenta, por ejemplo, que para hacer el mapa correspondiente a la *-s* final ante pausa, el investigador tuvo necesidad de transcribir todas las *eses* que aparecieron en esa posición en varias horas de conversación por cada localidad. En otras palabras, los mapas del *ALM* mostrarán no la manera de articular una palabra por parte de los sujetos encuestados, sino las formas de articular tal o cual fonema a lo largo de varias horas de conversaciones espontáneas.

Para el objeto de esta ponencia, me interesa resumir apretadamente sólo los resultados de la articulación de *-s* implosiva que se obtuvieron del análisis de los textos del *ALM*, para destacar después la pronunciación de este fonema, en esa posición, en la costa pacífica de México. Creo necesario simplificar al máximo los datos y por tanto, me referiré sólo a *relajamiento* de *-s* implosiva, sin distinguir aspiración (sorda o sonora) o elisión o cualquier otro alófono preciso. Clasificaré los datos estadísticos del relajamiento de *-s* implosiva en sólo tres grupos: frecuente, medio y esporádico⁵. Distinguiré sólo seis posiciones de *-s* implosiva: *a*) en posición final absoluta; *b*) en posición final de palabra seguida de palabra que empieza con vocal; *c*) seguida de nasal, en interior de palabra y entre palabras; *d*) en posición final de palabra, seguida de palabra que empieza con consonante sorda; *e*) seguida de consonante sorda en interior de palabra; *f*) seguida de consonante sonora, en interior de palabra y entre palabras.

Es necesario señalar que la distribución del fenómeno que llamo *relajamiento de -s implosiva* es diferente en cada uno de los contextos fónicos mencionados. En el mapa 1 puede observarse que la *-s final absoluta* se relaja casi exclusivamente en las costas, con excepción de unas pocas localidades en los estados de Chihuahua, Nuevo León, Chiapas y Oaxaca. En esta posición la *-s* en ningún lugar tiene un relajamiento que merezca calificarse de *frecuente*. Las zonas de mayor debilitación comprenden los litorales de parte de Campeche, Tabasco, sur de Veracruz, Chiapas, parte de Oaxaca, Guerrero, y puntos aislados de las costas de Jalisco, Cuahiacán, Sonora y Baja California Sur.

Muy semejante se muestra la distribución de alófonos relajados de *-s* implosiva final de palabra cuando le sigue vocal (mapa 2). Tampoco se da en esta posición un debilitamiento que pueda designarse como *frecuente* en ninguna localidad. Por otra parte es prácticamente la misma distribución geográfica, tal vez con la salvedad de alguna aparición esporádica del fenómeno en otros puntos (Yucatán, San Luis, Baja California Norte) y la ausencia de éste en Nuevo León.

Es interesante observar que el relajamiento de *-s* implosiva es mucho más frecuente cuando va seguida de consonante nasal (mapa 3). En varios puntos del país se registró con carácter de *frecuente*. Aunque ciertamente el fenómeno se acentúa en las costas, se da (con frecuencia media y esporádica) en casi todos los estados (con la excepción de Quintana Roo, Yucatán, Tlaxcala,

⁵ Si se quiere traducir estos términos a lenguaje numérico puede decirse que el relajamiento adquiere el carácter de *frecuente* cuando más del 60% de las *eses* (en tal o cual posición) se debilitan; será *medio* cuando logra un porcentaje superior al 30% e inferior al 60%; y se considerará *poco* o *esporádico* cuando se produzca con una incidencia inferior al 30%.

Distrito Federal, Estado de México e Hidalgo). El fenómeno se registró como *frecuente* en diversos puntos de las costas, pacífica y del Golfo de México, incluidas varias localidades del norte de esta última (en el norte de Veracruz y Tamaulipas), pero también en lugares del interior (Durango, Chihuahua, San Luis Potosí...).

En el mapa 4 (relajamiento de -s final de palabra seguida de oclusiva sorda inicial) podrá observarse una situación parecida a la que muestran los mapas 1 y 2, con la salvedad de que en éste hay localidades en que el fenómeno se produce *frecuentemente* (lo que no sucede en los contextos cartografiados en 1 y 2). Vuelve a darse una distribución limitada a las costas (excepto esporádicas apariciones en Sonora, Chihuahua y Morelos). La relajación es verdaderamente frecuente sólo en localidades de los estados de Campeche, Tabasco, Veracruz (sur), Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

La relajación de -s en interior de palabra, cuando le sigue oclusiva sorda (mapa 5) es más bien escasa. Con el grado de *frecuente* aparece sólo en localidades de Campeche, Tabasco, Veracruz y Oaxaca. En otros aislados puntos de las costas (y en el interior de Sonora y Yucatán) se da con frecuencia media o esporádica.

Por lo contrario, el debilitamiento de -s tiene amplia distribución en todo el país cuando esta consonante va seguida de oclusiva sonora. Vuelve a darse con grado de *frecuente* sólo en las costas (y algunas localidades del interior en Sonora y Chihuahua), pero, a diferencia de lo que muestran otros mapas (como el 1, 2 y 5) en éste el fenómeno aparece con incidencia frecuente o media en casi *todo* el litoral, aunque esto resulte más obvio, nuevamente, en Campeche, Tabasco, sur de Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Nayarit, Sinaloa y Sonora. Debe observarse que se produce relajamiento de -s en esta posición en muchas localidades del interior (excepto: Puebla, Tlaxcala, Distrito Federal, Hidalgo y Querétaro) pero casi siempre de manera esporádica.

Para las observaciones que haré en seguida resulta especialmente importante el mapa 7, en el cual ofrezco un resumen de los seis anteriores. Consideradas entonces las seis posiciones enumeradas, el relajamiento de la -s *implosiva* en México se da sobre todo en las costas de Campeche, Tabasco y sur de Veracruz, por lo que toca al litoral del Golfo, y de Chiapas y Guerrero en el Pacífico. Deben considerarse también como áreas de relajamiento, quizá no tan evidente, las costas del norte de Veracruz y de Tamaulipas, en el Golfo; de Oaxaca, Nayarit, Culiacán y Sonora, en el Pacífico; y la Península de baja California. Hay localidades en el interior, en las cuales *esporádicamente* se debilita la -s implosiva (Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Durango, San Luis y Guanajuato).

3. No cabe duda de que, como explicación del relajamiento de -s en las costas del Golfo de México, debe tenerse en cuenta, al menos como una entre otras, la que con gran maestría expuso Menéndez Pidal y a la que me referí antes, es decir el *andalucismo*, en su segundo momento, esto es la presencia frecuente de andaluces debida a la visita periódica de la flota. Deseo ahora resumir algunos pocos datos históricos que ayuden a demostrar que esta explicación no parece igualmente válida para la costa pacífica. Me valdré para

ello de los imprescindibles libros de Peter Gerhard, sobre geografía histórica de la Nueva España⁶.

Primeramente debe tenerse en cuenta que, en la mayor parte de los casos, las poblaciones actuales del litoral pacífico de México son relativamente recientes, al menos como asentamientos *importantes*. Si vamos de sur a norte, comenzando con la región del Soconusco, en 1786, cuando dicha región no pertenecía a la Nueva España, sólo se destaca Escuintla, no precisamente en la costa sino a varios kilómetros de ella. En Tehuantepec estaban, desde tiempos de Cortés, dos pueblos costeros, Guazontlan e Izcatepec (hoy San Mateo del Mar y San Francisco del Mar, respectivamente), que eran (y son) pueblos huaves. En la región de Huatulco hubo pueblos indios en la costa (Mazatlan, Cimatlan), que fueron pronto abandonados; podría citarse, si acaso, Pochutla, a poca distancia del mar. Ninguna población puede mencionarse para la extensa costa de las regiones de Xicayán e Igualepa (correspondientes a los modernos estados de Oaxaca y Sur de Guerrero). En la jurisdicción de Acapulco sólo aparece el puerto del mismo nombre; sin embargo, hay que decir que el asentamiento portuario fue (hasta hace relativamente poco) pequeño, aunque con población transeúnte importante, «durante el invierno, cuando estaba en el puerto la nao de Manila» (Gerhard, I, 41). En la extensa zona conocida como Zacatula, sólo se destacan, como pequeños pueblos, Tecpan, Petatlán y el puerto de Ziguatanejo («habitado sólo ocasionalmente», Gerhard, I, 406). En las regiones conocidas como Motines (que pertenecería hoy al estado de Michoacán) y de Colima no había asentamiento costero alguno que pueda tomarse en cuenta. En el breve espacio de litoral que tenía la jurisdicción de Autlán estaba ubicado el puerto de la Navidad que, durante los siglos XVI y XVII tuvo una muy escasa población y que en 1788 era habitado sólo en algunas épocas del año (cfr. I, 62).

Durante la colonia, en la costa de la región de Purificación, perteneciente a Nueva Galicia, sólo se puede hablar de algunos sitios abandonados, como Cuzmala o Chamela. Escribe al respecto Gerhard: «by 1605 the whole coast was quite deserted except during seasonal migrations to gather salt and dive for pearls, activities that were still being carried on in the later eighteenth century» (II, 120). Sólo el puerto de San Blas se destaca en el litoral de la región de Tepic, cuyo pueblo original (1767) estaba en la orilla del mar pero se trasladó a la cima de una colina en 1773. Este puerto no dejó de tener relevancia, aun cuando fue abandonado su fuerte, debido a que hasta principios de este siglo llegaban a él navíos de cierta importancia. Hace unos cincuenta años comenzó a declinar y hoy es un pequeño pueblo de pescadores. En la región costera de Sentipac, región que hoy correspondería al norte del estado de Nayarit, no hay asentamientos humanos destacables.

La jurisdicción de Sinaloa y Sonora, en su litoral, fue durante la Colonia un área muy poco poblada. En la zona de Rosario, puede mencionarse si acaso el pueblo indio, después ranchería, de Chametla, que en un principio estaba cerca del mar y fue trasladada luego un poco hacia el interior. En la extensa

⁶ *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, traducción de Stella Mastragelo, México, 1986 (en adelante, I); *The north frontier of New Spain*, Princeton, 1982 (en adelante, II); *The southeast frontier of New Spain*, Princeton, 1979 (en adelante, III).

área que corresponde a Sinaloa no hay ningún asentamiento destacable en la costa. Lo mismo exactamente puede decirse de Sonora, pues ahí las fundaciones de importancia se hicieron muchos kilómetros tierra adentro, dejando el litoral totalmente despoblado.

La situación prácticamente nómada de los indígenas que habitaba la Baja California fue ciertamente modificada con la fundación de los pueblos de misión, que lograron agrupar bastante a la población para permitir una mejor comunicación entre las comunidades. Sin embargo, es necesario hacer notar que una calamitosa sucesión de epidemias, a partir casi de la fundación de la más antigua misión, la de Loreto (1697), diezmó notablemente la población de las misiones y rancherías cercanas que se había establecido cerca de las costas, como sería el caso de Mulegé (1705), La Paz (1720), Santiago (1724), San José del Cabo (1730), etc. Gerhard (cfr. II, 296) anota que hacia finales de la colonia, la decadencia de esta región se debió sobre todo a los destrozos que causó la sífilis.

De los datos anteriores es fácil deducir que los asentamientos de la costa pacífica de México no tuvieron durante la colonia la importancia demográfica que tenían los puertos de las Antillas, del Golfo de México, de lo que hoy es Centroamérica, de las costas atlánticas de Venezuela y Colombia. Las localidades costeras del Pacífico que fueron puntos de encuesta para el *ALM*, algunas de las cuales constituyen hoy poblaciones importantes, son casi todas fundaciones posteriores al siglo XVIII. Asimismo es evidente que la explicación histórico-social que Menéndez Pidal dio para las debilitaciones consonánticas de las regiones insulares y costeras del Atlántico, es decir, el llamado *andalucismo*, no puede ser válida para los relajamientos consonánticos, en particular de la -s implosiva, que se observa hoy en la costa pacífica de la República Mexicana.

4. Asunto polémico del español americano ha sido siempre la hipotética influencia de lenguas africanas⁷. No puedo detenerme aquí en detallar ni los rasgos que caracterizan, particularmente en la literatura, al habla española de los negros ni tampoco las abundantes referencias bibliográficas sobre los rasgos fonéticos *negroides* de algunos dialectos del español en América. Básteme señalar que la elisión o aspiración de -s implosiva es uno de esos rasgos. Humberto López Morales⁸, en relación con la posible influencia africana en la isla de Cuba, analiza textos del siglo XIX en los que intervienen personajes negros: novelas y narraciones costumbristas, obras de teatro y coplas anónimas. Observa diez fenómenos consonánticos comunes a todos estos textos, uno de los cuales es precisamente la elisión de la -s implosiva. Las conclusiones a las que llega el investigador son, entre otras, que «hoy no es posible observar diferencias de realización entre hablantes blancos y negros» y que «la fonética del español de Cuba no tiene influencias africanas» (70-71). Independientemente de que para Cuba misma y para otras áreas, hay también opiniones en

⁷ Un buen resumen de estas cuestiones puede verse en GERMÁN DE GRANDA, «Situación actual de los estudios lingüísticos afrohispanoamericanos», en *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, 1986, 28-45.

⁸ «Elementos africanos en el español de Cuba», en *Estudios sobre el español de Cuba*, Madrid, 1971, 62-71.

sentido contrario⁹, por lo pronto me interesa quedarme sólo con el dato de que la elisión de -s es uno de los rasgos, a juicio de muchos narradores y también de no pocos lingüistas, del español de los negros, sobre todo de los esclavos que hacía poco habían sido expuestos a esa lengua por primera vez.

De conformidad con los rigurosos datos demográficos que maneja Gerhard, no parece aventurado afirmar que la mayor parte de los asentamientos actuales de la costa pacífica de México tuvieron, durante la colonia, importantes núcleos de negros entre sus primeros pobladores. Comenzando por el sur con la región del Soconusco, que corresponde hoy a la costa del estado de Chiapas, anota Gerhard (III, 43) que para sustituir la escasa mano de obra indígena fueron introducidos esclavos negros desde el siglo XVI. En relación con Tehuantepec, el investigador proporciona datos más precisos: «españoles y africanos empezaron a llegar en la década de 1520 (...) para 1670 Sanatepec era un asentamiento donde predominaba el elemento negroide» (I, 274). Esta localidad estaba relativamente cerca de la costa. Por lo que toca a la jurisdicción de Guatulco y Guamelula, correspondiente al actual estado de Oaxaca, es importante saber que «en el siglo XVI hubo una invasión de negros, algunos de los cuales se fueron a trabajar al puerto de Guatulco mientras que otros huían de la esclavitud y se establecieron cerca de Pochutla y Tonameca y otras partes» (I, 128). De Tonameca, población muy próxima al litoral, nos dice el historiador que «era una comunidad donde predominaba el elemento negroide» (*ibid.*). A las costas de la jurisdicción de Xicayán comenzaron a llegar los negros en el siglo XVI, y ahí sus descendientes predominaron; no así en el interior, donde eran más numerosos los indios. Algo parecido sucedió en la zona de Igualapa. Hubo allí haciendas de ganado y de cacao y para trabajar en ellas «se trajeron esclavos negros, y negros y mulatos libres o cimarrones se establecieron a lo largo de la costa donde todavía se observan comunidades negroides» (I, 155). De nuevo, tierra adentro predominaron los indios.

Población negra predominó también en la jurisdicción de Acapulco y en el puerto del mismo nombre. Por lo que respecta a la zona completa, en la primera mitad del siglo XVI «unos pocos españoles con esclavos negros llegaron a la región y establecieron plantaciones de cacao a lo largo de las costa» (I, 41). El puerto de Acapulco, cuya importancia durante la colonia consistía, como se

⁹ Permitaseme transcribir sólo algunas citas de un estudio reciente de JOHN M. LIPSKI («Contactos hispano-africanos en el África ecuatorial y su importancia para la fonética del Caribe hispánico», en *Studies in Caribbean Spanish Dialectology*, Robert M. Hammond and Melvyn C. Resnick editors, Washington, 1988, 50-65): «la influencia africana en el español americano es indiscutible, ya que es imposible ignorar la presencia de centenares de miles de personas de origen africano que llegaron a formar parte de la sociedad colonial» (50); «a pesar de las dificultades que presenta la documentación literaria e histórica sobre el lenguaje afrohispanico de la época colonial y poscolonial, algunos investigadores han postulado una influencia africana en la fonética y la fonología de algunos dialectos hispanoamericanos, combinando las imitaciones literarias con los datos demográficos sobre la población negra de Hispanoamérica» (51); «la reducción de /s/ ocurre en otras partes de Hispanoamérica que hoy día no ostentan una gran población de origen africano, pero es indudable que las zonas que más reducen la /s/, no sólo aspirándola sino reduciéndola al cero fonético, son los dialectos caribeños y las zonas de la costa pacífica de Colombia y Ecuador, precisamente las zonas que han mantenido la presencia africana menos adulterada hasta la actualidad» (51-52).

sabe, en que allí llegaba la nao de China, surgió hacia 1570 y paulatinamente fue adquiriendo una siempre pequeña población permanente de negros y mulatos, además de un reducido número de españoles y filipinos (cfr. *ibid.*). En la extensa área conocida como Zacatula «los esclavos negros fueron introducidos antes de 1550 y se extendieron a lo largo de la costa» (I, 406). En la zona de Motines nunca fue importante la población no india; sin embargo, «llegó a rivalizar con la indígena con la introducción de esclavos negros» (I, 200). Nuevas alusiones a pobladores negros aparecen en la obra de Gerhard cuando describe la situación de la zona de Colima, a donde llegaron esclavos desde el siglo XVI para trabajar en las haciendas de ganado y cacao. Aclara el investigador que «para fines del siglo XVIII los mulatos eran el elemento más importante» (I, 84).

Al revisar los datos referentes al territorio de Nueva Galicia, más al norte, vuelve a aparecer el elemento negroide en la demografía de la colonia. Así en la jurisdicción de Purificación, cuando comienzan a escasear los indios, «Negro slaves were brought in to work on cattle haciendas, sugar plantations, and other enterprises» (II, 120). Señala el historiador a quien seguimos en todos estos datos, que en tiempos de la independencia, inicios del siglo XIX, el componente demográfico predominante era ciertamente el de los mestizos, pero le seguía muy de cerca el de los negros y mulatos (cfr. *ibid.*). Exactamente la misma observación puede hacerse para la jurisdicción de Tepic, donde pueblos como Valle de Banderas (punto de encuesta en el *ALM*) hacia 1760 eran predominantemente mulatos. Más al norte, en la jurisdicción de Senticpac, un censo de 1790 explica que sólo había 8 españoles, 1.122 indios y 661 mulatos (cfr. II, 126).

La costa del enorme territorio de Sinaloa y Sonora estuvo muy poco poblada durante la colonia. No faltan empero datos sobre presencia de negros y mulatos: por la zona de Mazatlán (que no debe confundirse con el puerto moderno homónimo; el aquí citado corresponde hoy al poblado de Villa Unión), hacia 1570 había mulatos cuyos descendientes defendieron las costas de los ataques piratas (cfr. II, 255). Hacia 1790, en la población de San Miguel (jurisdicción de Culiacán), la mitad de la población estaba compuesta por sambos y mulatos (cfr. II, 260-261). Algo parecido sucedió en la zona de Maloya (cfr. 263). Las menciones a negros y mulatos son ya esporádicas en las zonas más norteñas (Ostimuri y Sonora) y en la Baja California.

5. Los anteriores datos, para una posible explicación de fenómeno fonéticos, no podrían tener validez si no se muestra, así sea de manera esquemática, cuál era la composición racial de otras jurisdicciones durante la colonia. En otras palabras, si zonas donde ahora no se registra en lo absoluto el fenómeno de la debilitación de -s implosiva hubieran tenido durante los siglos XVI a XVIII una composición racial idéntica a la de los asentamientos de la costa pacífica, no podría formularse como posible explicación del debilitamiento consonántico del pacífico el predominio de población negra durante el periodo colonial.

De acuerdo con las informaciones que al respecto proporciona Gerhard, parece posible proponer la siguiente clasificación de regiones según el volumen de población negra durante los años de la colonia: en las costas del Pacífico, quizá con excepción del litoral norte, y en las del Golfo de México,

sobre todo desde el actual estado de Tabasco hasta el norte de Veracruz, hubo un evidente predominio de negros y mulatos; por lo contrario, en el resto del país el porcentaje de éstos frente a los mestizos y españoles es mucho más bajo.

Habiendo proporcionado ya algunos datos sobre la población negra de la costa pacífica, me limitaré ahora a dar sólo unos pocos ejemplos de la composición racial en el Golfo y en el interior del país. Comenzando por la jurisdicción de Tabasco, nos señala Gerhard que esclavos negros fueron introducidos en el siglo XVI, aunque no cuenta con información sobre su número (cfr. III, 43). En Laguna de Términos, adonde habían sido llevados negros de África y de las Antillas, hacia 1790 había una población de 3.100 personas, 41 por ciento de las cuales eran negros (cfr. III, 52-53). En Tuxtla, por el año de 1806, más de la mitad de la población estaba constituida por negros (cfr. I, 331). En la ciudad de Vera Cruz Vieja, en 1571, había 200 vecinos y 600 esclavos negros (cfr. I, 375). Por lo que toca a Vera Cruz Nueva, vivían ahí por la misma época «600 esclavos negros junto con algunos mulatos y unos pocos españoles residentes en la fortaleza de San Juan de Ulúa» (I, 371). Más al norte, la población era escasa: la jurisdicción de Papantla, en sus costas, estaba casi totalmente despoblada (cfr. I, 224); en la región de Guachinango «la casi desierta región costera se fue poblando gradualmente, aunque poco, con españoles, mestizos y mulatos» (I, 122). Gerhard hace muy escasas alusiones a pobladores negros en la jurisdicción de Pánuco (cfr. I, 220-223). La costa de Nuevo Santander estuvo prácticamente desierta durante la colonia (cfr. mapa en II, 359).

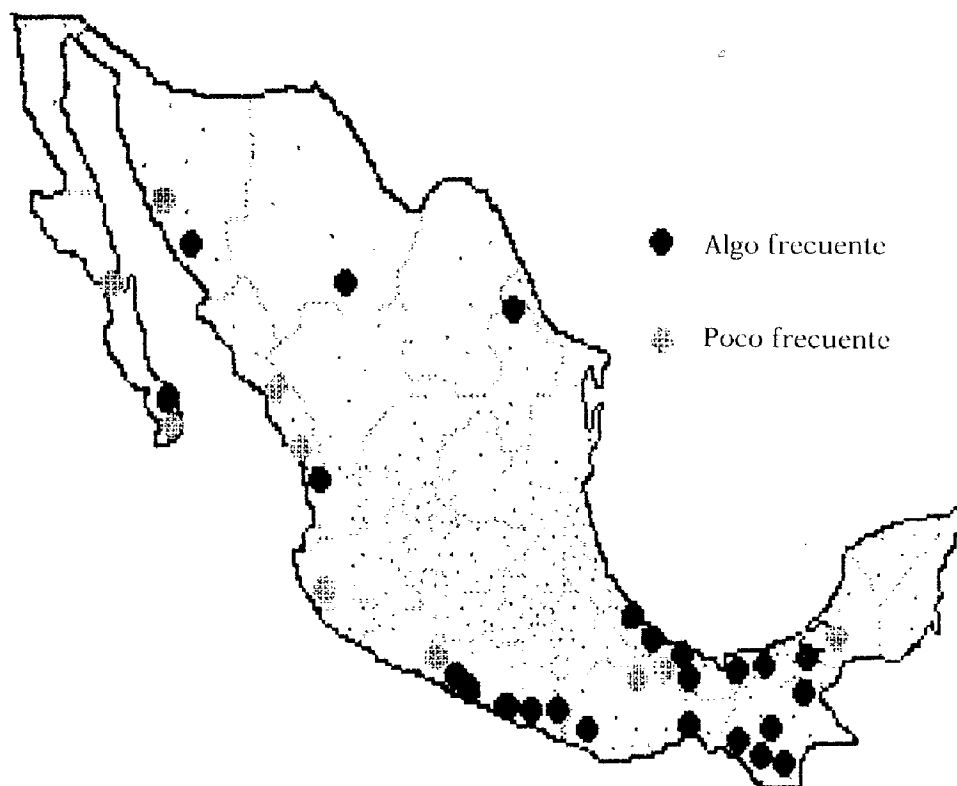
Resultaría imposible dar los datos completos referentes a la composición racial de las jurisdicciones no costeras. Me interesa sólo hacer ver que, en ellas, la presencia del elemento negro es sensiblemente menos importante que la que se dio en las costas del Pacífico (sobre todo sur) y del Golfo (con excepción de las situadas más al norte). Así, por ejemplo, en la importante jurisdicción de Tlaxcala, por el año de 1777, vivían 8.235 españoles, 9.405 mestizos y 1.533 mulatos y negros (cfr. I, 335); como se ve, estos últimos no representaban ni siquiera el 10 por ciento. Datos de 1743 para la zona de Temascaltepec señalan la existencia de 695 familias de españoles, 404 de mestizos y sólo de 206 mulatos (cfr. I, 277). Un último ejemplo: aunque no son totalmente confiables, hay cifras para la ciudad de México, referentes al año de 1790, que muestran un gran predominio de españoles (60.872) seguidos de los mestizos (26.450); los mulatos llegan apenas a 418 (cfr. I, 187).

6. En conclusión, si se desea relacionar los datos sobre distribución geográfica del relajamiento de *-s* implosiva en México con los histórico-sociales relativos a la presencia de andaluces traídos por las flotas, por una parte, y, por otra, con la presencia del elemento negro y mulato en la composición racial de la población de las diversas regiones, podrían formularse las siguientes hipótesis:

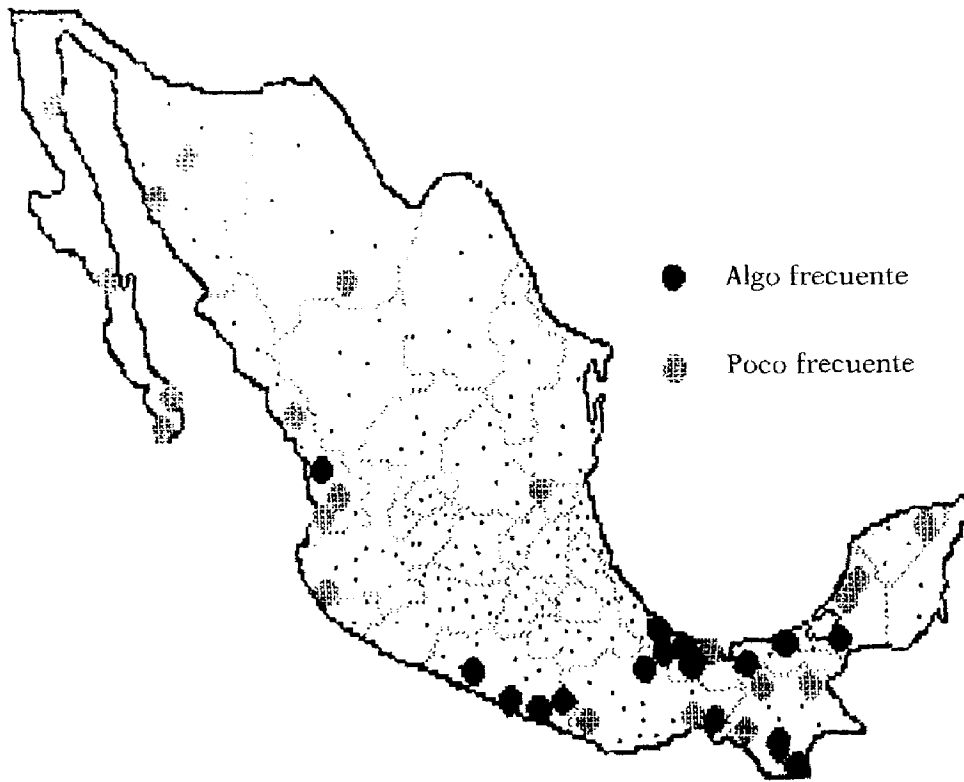
a) La debilitación consonántica (especialmente de *-s* implosiva), en algunas regiones, puede explicarse, entre otras, por dos importantes causas: 1) contacto frecuente con hablas andaluzas, a través de la periódica visita de las flotas que partían de los puertos del sur de España; 2) presencia desde el siglo

xvi de abundantes negros y mulatos. Este sería el caso de las hablas de las costas de Campeche, Tabasco y sur de Veracruz. Se trata de las regiones de máximo relajamiento de -s en el país.

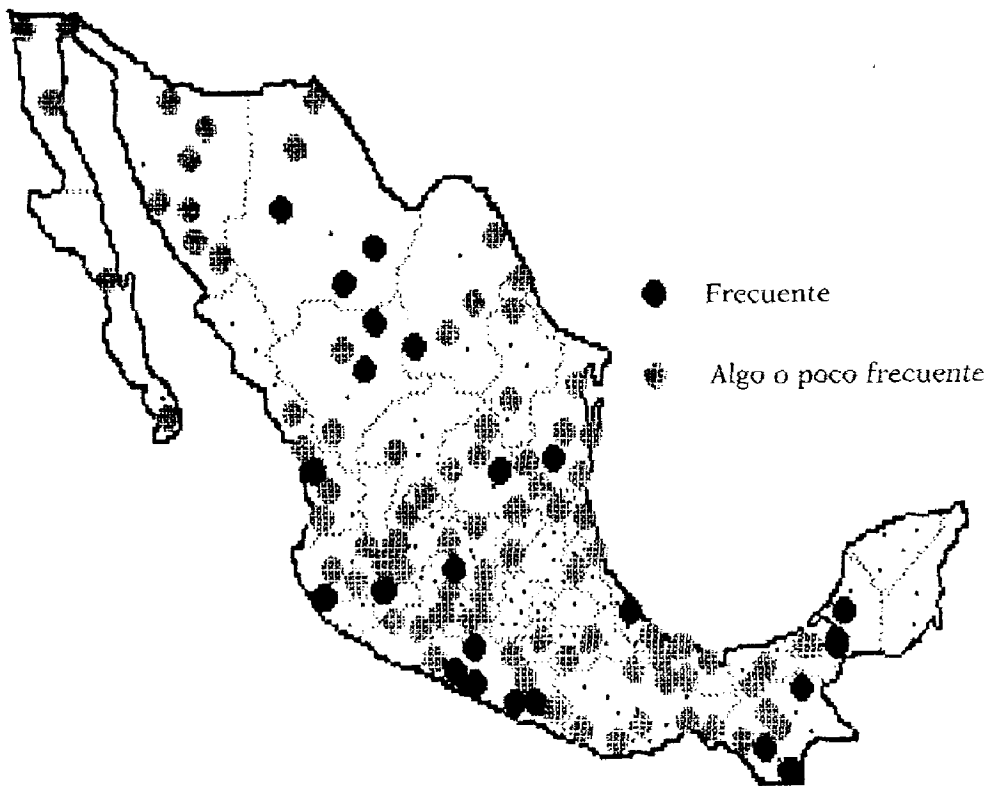
b) Para explicar el relajamiento de -s *implosiva* en otras regiones, especialmente las costas pacificas correspondientes a Chiapas, Oaxaca y Guerrero y, en menor grado, las de los demás estados del litoral pacífico, no pudiendo acudir satisfactoriamente a la tesis andalucista, por las razones ya explicadas, podría pensarse, entre otros posibles factores por investigar, en la importante presencia de pobladores negros y mulatos durante todos los años de la colonia, siempre y cuando se acepte que, en el español americano, la debilitación de -s es uno de los rasgos caracterizadores de las hablas afrohispanicas.



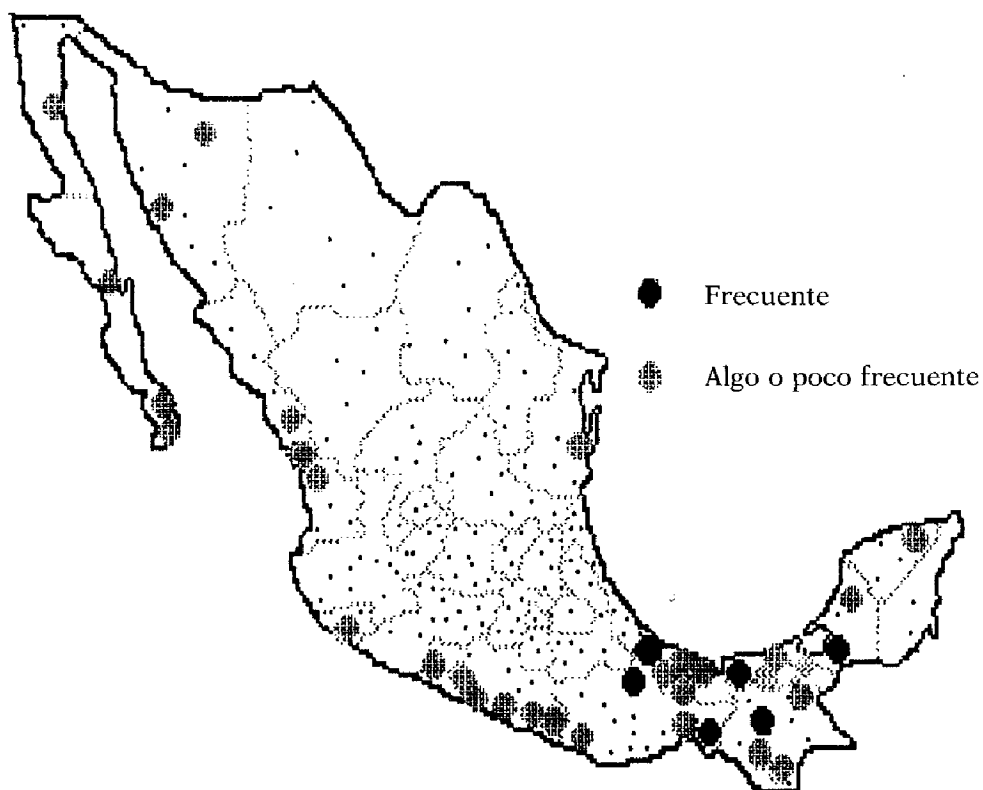
MAPA 1.—Relajamiento de -s final absoluta ante pausa.



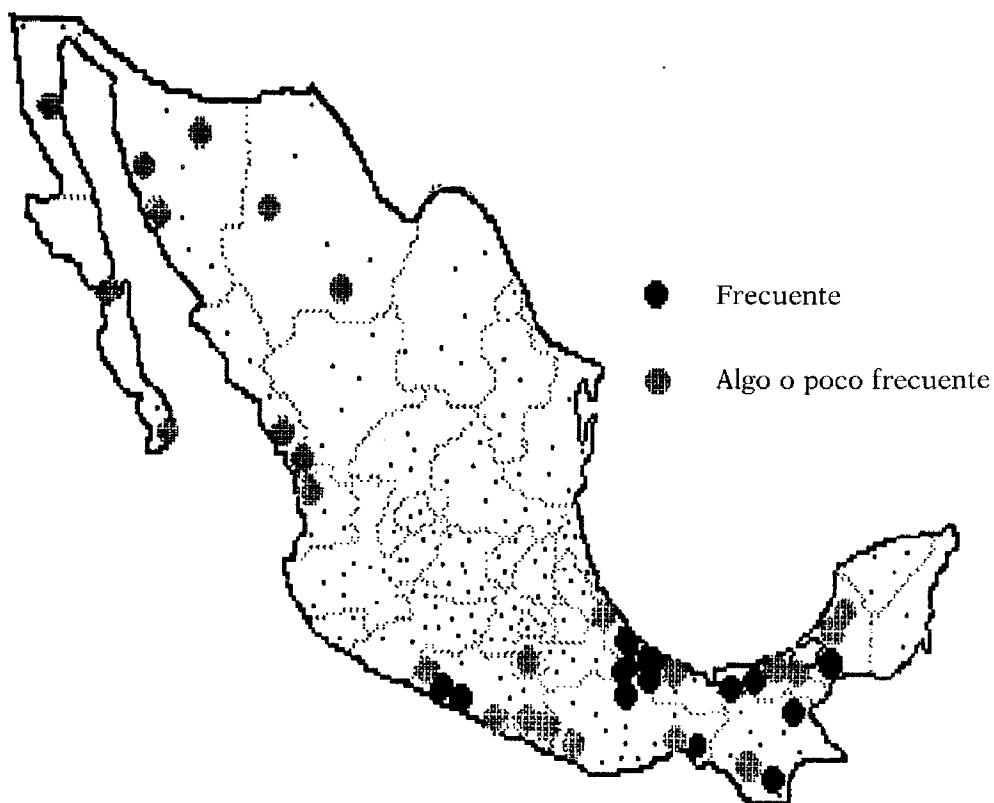
MAPA 2.—Relajamiento de -s final de palabra seguida de vocal inicial.



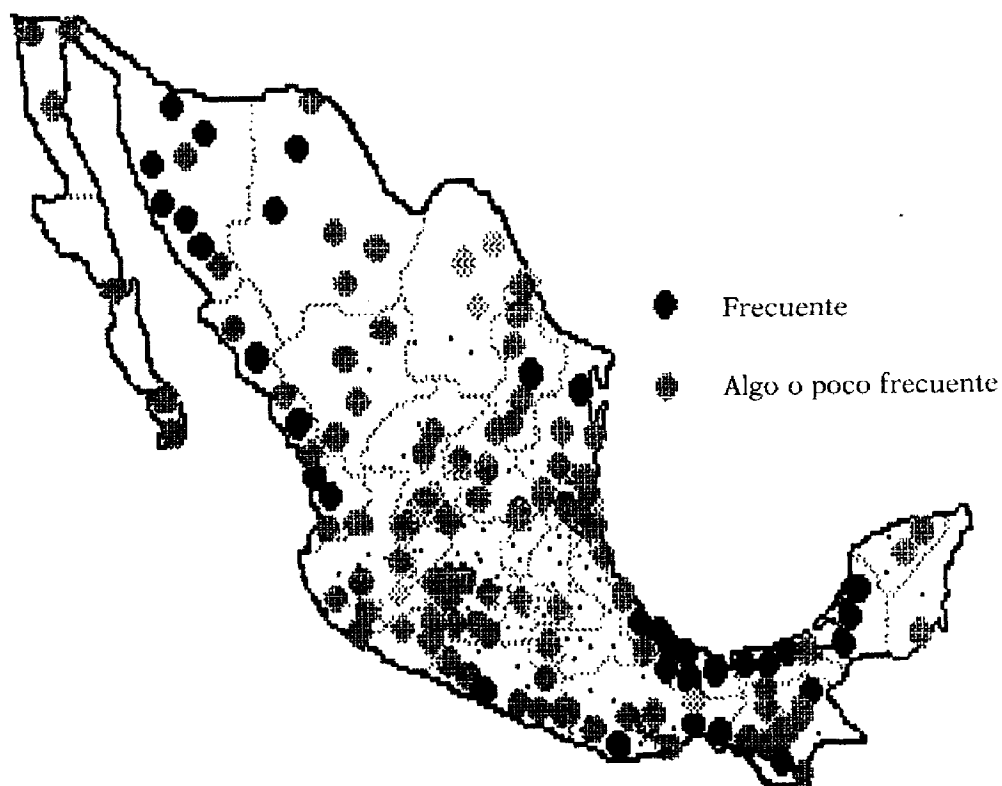
MAPA 3.—Relajamiento de -s seguida de consonante nasal.



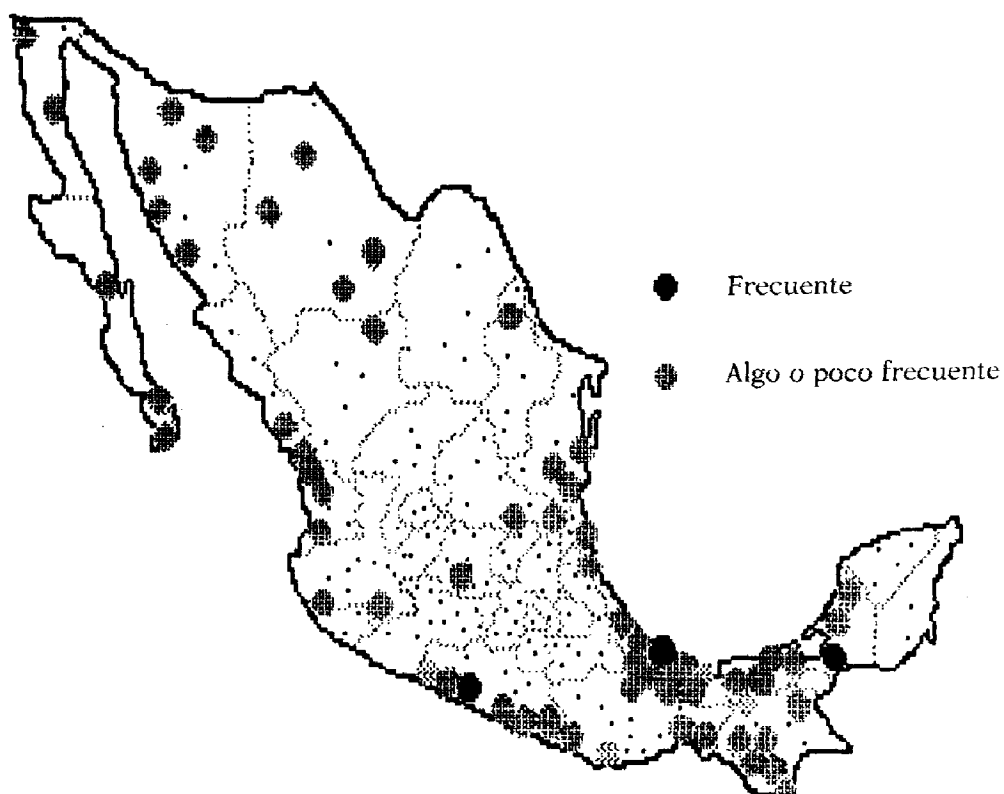
MAPA 4.—Relajamiento de -s final de palabra seguida de oclusiva sorda inicial.



MAPA 5.—Relajamiento de -s seguida de oclusiva sorda en interior de palabra.



MAPA 6.—Relajamiento de -s seguida de oclusiva sonora.



MAPA 7.—Resumen del relajamiento de -s implosiva.

